

El Independiente

DEPOSITO LEGAL

DIRECCION, REDACCION Y ADMON.

Ramos del Manzanao, números 29 y 31, pral., derecha.

Número suelto. . . 5 cts.
Idem atrasado. . . 5 id.

Comunicados y Anuncios á precios económicos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I

Salamanca 5 de Enero de 1902

NÚM. 1.º

AL PÚBLICO

Todas las publicaciones periódicas, sin excepción, ya pertenecan al orden político, ya al literario, ora al mercantil ó al burocrático, estampan en su primer número el pensamiento de la redacción, la razón de ser del nuevo periódico, para terminar con galante saludo á los lectores, y otro no menos galante á los colegas de la localidad, si los hubiere.

EL INDEPENDIENTE, que no ha de interrumpir esta costumbre, manifiesta que no surge de una intriga política, ni ve la luz para defender, ensalzar ni deprimir á personalidades más ó menos encumbradas, ni persigue tampoco... fines de linaje oscuro, ni comulga en ningún partido político.

La idea de la fundación de este periódico no puede tener un origen más limpio: nace del amor ferviente que profesamos á la *verdad*, falseada, de algún tiempo á esta parte, por los que precisamente tienen el deber de presentarla limpia y blanca, como ella es.

Si el público nos otorga su favor, bien pronto demostraremos cuán *verdad* es que la *verdad* resulta cuando menos *adulterada*, y las más veces con la falta del elemento que la caracteriza y distingue.

LLamar á las cosas por su nombre es el fin que perseguimos y el objeto que nos guía al publicar EL INDEPENDIENTE.

Ahora, reciba el público y los colegas todos el saludo de esta modesta publicación, que no cuenta con más apoyo que el que le da su *independencia*.

LA REDACCION

De elecciones

No por cansancio ni temor al trabajo, sino por la falta de tiempo y porque á nada práctico conduce, hemos dejado de hacer un estudio minucioso que pudiese determinar con exactitud cuántas y de qué clase han sido las elecciones verificadas en España, durante el *siglo XIX*, pero si nues-

tra corta y transitoria vida, fuese tan larga como el *XX*, que hace un año acaba de empezar, seguramente, con muy poca molestia, podríamos llevar la cuenta exacta de todas las que se celebren en la presente centuria.

Ya se verificaron el año último—primero del siglo actual—tres elecciones generales: una para senadores, otra para diputados á cortes y otra para concejales, amén de algunas cuantas más en el resto de la nación, para cubrir varias vacantes parciales ocurridas en diferentes provincias, tanto en las cortes, como en las Diputaciones y Ayuntamientos. Ya se anunciaban también en Salamanca, en el mes corriente, elecciones provinciales para llenar los escaños vacíos—unos por renuncia y por defunción los otros—de aquellas personas que los ocuparon en nuestra atareada diputación provincial. Y ya se barajan, con este motivo, diferentes nombres en crecido número, para lograr cinco actas que es preciso adquirir para otros tantos lugares que puedan alcanzar á igual número de individuos que con verdadera interés—cual si fuesen en busca de una fortuna—han de batir al *cobre* y hasta al *plata* en la cercana lucha electoral.

Según nuestras noticias tendremos candidatos de infinitos colores políticos, hasta el extremo de que alguno resultará incoloro... y sabemos también que hay aspirante á la Diputación provincial, que cuenta con el apoyo de ciertos y determinados elementos de valía, que el día de la batalla han de serle fieles, como *madre cariñosa* , que al amparo de este hermoso y tierno sentimiento, ha de lograr el seguro triunfo de su candidatura, sin detenerse á pensar, que esta clase de fidelidades y de sentimientos en materia electoral, han desaparecido hace tiempo del sufragio, para desgracia del país, desengaño de incautos é inocentes y en beneficio de los más aprovechados *directores* de esta clase de contiendas.

Llega á tanto la *infelicidad* de un presunto candidato, que se pasa las altas horas de la noche entretenido en practicar operaciones de aritmética, sumando el número de votos que pueden obtenerse en la totalidad de la elección, y dividiendo aquellos en caprichosos cálculos imaginarios, para adjudicar á cada uno de sus contrincantes los que tiene á bien, pero apropiándose siempre el mayor número de sufragios que él considera necesarios para obtener su triunfo. Peregrina manera de pensar, y más que peregrina, imbéciles ilusiones que han de proporcionarle horrible desencanto, ante la verdad amarga de la verdadera realidad. Dejarle, pues, que sueñe despierto, hasta el crítico momento de que sufra las decepciones, hijas todas ellas de su inexperiencia.

Son pocos, muy pocos los candidatos á cualquier cargo popular que después de lograr la representación de un distrito, cumplan los compromisos que contraen ante el cuerpo electoral en hermosos y bien pensados programas, cuya realización es un sueño, porque no

sienten en el fondo de su alma ese amor á la virtud que ha de purificar nuestras costumbres, tan sedientas de otra atmósfera más sana, en cuyo ambiente podamos respirar el triunfo sagrado de nuestros derechos, alcanzados á costa de inmensos sacrificios, en pró de la Santa causa de la verdad y de la justicia. Y así, de esta suerte discurrendo, vemos que el sufragio se encuentra desprestigiado en sumo grado, sin que veamos por ninguna parte el diáfano horizonte, que como áncora de salvación, venga á regenerar nuestros vicios sociales en materia electoral.

La prueba de esto que decimos es, que en las elecciones próximas á diputados provinciales, se anuncia ya una gran lucha, que de ser cierta, según se nos ha dicho, tendremos que presenciar en esta capital terrible batalla entre dos capitalistas que se disputan el acta, cuyo resultado será el triunfo del dinero, pero nunca el de la sincera emisión del voto, y por tanto el candidato elegido en estas condiciones es el representante de su propia *caja* , pero jamás de la voluntad unánime de sus electores.

Imposible poder de esta manera exigirles estrecha cuenta de su conducta, que no es otra, ni más ni menos, que la del comprador en plaza de una mercadería, á un precio estipulado. ¡Desgraciados de nosotros. Por algo se dice, que las elecciones en España es el *pan* de los necesitados!

En el distrito de Ciudad-Rodrigo, se han deshecho las inteligencias entre el diputado á Cortes señor Palacios y el senador señor Arjona, hasta el extremo de darse el caso de presentar cada uno de ellos un distinto candidato, siendo el letrado don Jesús Mendez Risueño patrocinado por el primero, y don Daniel Hernández por el segundo. Se asegura que habrá un tercero en *discordia* que aspirará á ser elegido, contando con el apoyo indiscutible de todos los elementos valiosísimos de que dispone en el distrito el exdiputado á Cortes por el mismo señor Concha Alcalde, quien dada su importancia política, y los reconocidos prestigios que le adornan y que todos conocemos, es evidente, que si se propone le costará poco trabajo lograr el triunfo de su recomendado.

Por Ledema-Vitigudino se presenta el independiente don Marcial Viota, protegido por el Excelentísimo señor Duque de Tamames, siendo un hecho cierto, la resolución tomada por el letrado don José García Revillo de no lanzarse á la lucha en virtud de la soledad en que se encuentra, pero en cambio, un hermano político del actual diputado á Cortes señor García Cid, ayudado por éste, disputará un lugar en contra de citado señor Viota y del silvelista don Miguel del Corral.

En Peñaranda-Alba, habrá paz octaviana, aunque se propalaba estos días la noticia de que contra el señor Avila Ruano, se disponía á hacerle oposición un acaudalado farmacéutico de Alba de Tormes.

Juzguen, pues, nuestros lectores, por los anteriores datos y pre-

suman otros muchos que dejamos pendientes de los puntos de la pluma, y ya apreciarán la próxima marejada que se prepara, para conseguir, después de todo, un cargo que, como todos los políticos, en esta forma adquiridos, maldito el provecho que ha de reportar á los intereses del cuerpo electoral.

JUGUETE

El pasado miércoles tomaron posesión del cargo los nuevos concejales. Se constituyó el Concejo.

Se hicieron cinco tenientes.

Y dos síndicos...

Estos, con 25 duros de gratificación anual para cada *quisque* , entre lo uno y lo otro.

En fin, que las siete *plazas* las tomaron por estrategia los monárquicos, sin que los del opuesto partido pudieran contrarrestar, ni, menos, deshacer la urdimbre.

La verdad es que la *batuta* de don Joaquín es insustituible...

El señor Vargas (este es otro don Joaquín) ha regalado al Ayuntamiento 25 ejemplares del folleto que obtuvo el cuarto accesit en los juegos florales.

Mas, es el caso que el señor Vargas solicitó de la Comisión provincial, y obtuvo de esta, que le publicaran *gratis* el susodicho trabajo.

¿Qué resulta, pues?

Que el inteligente autor del trabajo sobre agricultura, premiado con el cuarto accesit, obsequió al Ayuntamiento con dulces de la Diputación...

¡Hay que leer otra vez, *«Pasarse de listo»* !

Hace algún tiempo que se viene hablando de elecciones provinciales, y aún está la *pelota* en el tejado, como por ahí se dice.

Empero esto no es obstáculo para que se venga riquiriendo por algún político *espectador* á cierta personalidad acaudalada, con objeto de *meterle en harina* , como también por ahí se dice.

Y, vive Dios que el político que con tanta insistencia requiere á la persona aludida, se propone, según el decir de las gentes, vengar agravios recibidos no hace mucho, no importándole una miga lo demás, y menos de una miga los disgustos y rozamientos que sufra el joven acaudalado en la electoral contienda.

Nosotros no pensamos, del político que solicita y requiere, de igual modo que el común de las gentes *maleantes*

Al revés: vemos en la intención del político requirente, bondad, cariño, anhelo de *conciliar* al *joven*

que, en poco tiempo, se ha captado la simpatía y la estimación de cuantos le conocen.

¿Por qué pensar aviesamente de este ó de aquel, sin motivo, sin razón y sin fundamento?

¡Quédese esto para los malos, que á la postre, Lucifer será con ellos en el terrible antro!

Cuatro peletes, de esos que jamás están contentos con su suerte, se han acercado á nosotros para manifestarnos que los alardes de causas no se hacen en la Audiencia con los requisitos de ley; que los nombres de los jurados ni entran ni salen del bombo; que no se notifica á los abogados ni á los acusadores, en fin, que ni hay sorteo, ni se cumplen los preceptos legales concernientes á la materia.

Nosotros, que conocemos el rigorismo del señor Presidente de la Audiencia, nos atrevemos á negar de plano lo dicho por los peletes.

¿Cómo pensar se puede que en el templo de la justicia, no se cumpla la ley?

¡Negar la insaculación!
¡Peletes!

LOS QUE TRABAJAN

No ha de ser esta sección permanente ni fija en las columnas de nuestro periódico, pero tampoco por eso hemos de escatimar la atención y rendir el tributo necesario á la virtud y al trabajo, blasones hoy de la verdadera ciencia en el comercio imperioso de la vida.

Hace pocos días tuvimos el gusto, que hoy muy de veras celebramos, de visitar á nuestro particular amigo don Julian Maldonado, ex-procurador del Colegio de esta capital y condeño de la antigua y acreditada casa dedicada á la construcción y reparación de coches, que en esta capital como en toda España, es sobradamente conocida y que hoy gira en esta plaza bajo la razón social «Hijos de V. Bomati», que desde el año 1860 fundó el laborioso é inteligente industrial, padre de los actuales, don Vicente Bomati.

Aprovechando la oportunidad de encontrarnos en casa de nuestro amigo, y abusando acaso de su esquisita amabilidad, hubimos de pedirle, si en ello no tenía inconveniente, como en efecto no lo tuvo, el favor de enseñarnos todas y cada una de las dependencias que constituyen la instalación completa de la gran fábrica y talleres de su industria, quedando altamente convencidos, si en ello pudiéramos tener duda, de los adelantos modernos que en esta clase de trabajos tienen atesorados los Sres. «Hijos de Bomati» dentro de su establecimiento, lamentando que antes de ahora no hayamos conocido, viviendo siempre en Salamanca, los progresos que la industria ha alcanzado sin salir de esta capital.

Recorriendo una por una las diferentes piezas del edificio, nos encontramos á la entrada con un soberbio almacén destinado á sala de exposición, donde se admiran elegantes y caprichosos coches de diferentes clases y formas, perfectamente concluidos desde el costoso landeau hasta el popular y modesto omnibus.

Penetrando, como decimos antes, en las distintas dependencias, pudimos observar la acabada instalación de maquinaria en el salón destinado á «talleres», en los que se revela á simple vista, la competencia del industrial y el trabajo constante que supone la ocupación diaria de 48 operarios, á quienes se retribuyen con sueldos crecidísimos ganados por aquellos con amor grande al trabajo y el respeto que les merece quien también los paga y considera mejor. Tan es así nuestra afirmación, que los señores «Hijos de V. Bomati» han creado entre sus obreros una sociedad mutua de socorros que sirve para aliviar en todo lo posible la desgracia de aquellos honrados y peritos hijos del trabajo, cuando sus enfermedades ó accidentes les privan de poderse ocupar en sus habituales tareas. Esta sociedad se encuentra perfectamente reglamentada, teniendo sus estatutos aprobados por la autoridad gubernativa y siendo únicamente tesoreros los señores «Hijos de V. Bomati», quienes contribuyen al sostenimiento de aquella con una cantidad mensual, teniendo la ventaja de conservar los socios su completa libertad para ingresar ó no en la asociación, puesto que esta es de carácter puramente voluntario. Por si esto fuese poco, «La Sociedad General» con domicilio en París, tiene asegurados á todos los obreros de esta casa con arreglo á la vigente ley de accidentes del trabajo, lo cual viene á probar cumplidamente el celo é interés que los Sres. «Hijos de V. Bomati» tienen por sus obreros, á quienes consideran con un fin altamente humanitario y plausible, digno de toda clase de encomios, siendo una verdadera injusticia que estas cosas se ignoren y pasen en silencio sin advertirlas la mayor parte del público.

Son de admirar igualmente las bóvedas donde se almacena el carbón, los grandes locales donde se guarecen aquellos altos y hermosos pilares de maderas de distintas clases que se emplean con exquisito gusto y esmerada labor en la construcción de coches, cuyas dos materias representan, por sus abundantes existencias, el empleo de un fuerte capital. Y si seguimos nuestra observación por el resto de las demás habitaciones, nos encontramos con las destinadas á la tapicería y guarnición de todo aquello que en este ramo es inherente y necesario á la construcción de un coche; la que alberga infinito número de herramientas necesarias á la profesión, y la que sirve de depósito á las pinturas y grasas, no hay más remedio que reconocer que el sostenimiento de esta clase de industrias exige un capital exorbitante, sin el cual es imposible su desarrollo, por necesitarse también una finca de la capacidad y condiciones como la que en propiedad poseen los Sres. «Hijos de V. Bomati», en la mejor de las calles de esta capital, como es la de Zamora, números 57 y 59.

No nos extraña, pues, que en estas condiciones montado el establecimiento, puedan sus actuales

dueños competir con los mejores de su clase, siendo conocida en toda España fabricando coches, como los hace para las regiones de Extremadura y Castilla la Vieja, habiendo últimamente enviado también algunos carruajes á la capital de España y otros puntos, teniendo como tiene el gran cuidado de surtirlos directamente cuando verifican las compras, de los establecimientos más importantes de España y del Extranjero, pudiendo de esta suerte emplear materiales de superior calidad, que han venido á acreditar la marca de los Sres. «Hijos de V. Bomati», hasta el extremo de ser una de las primeras casas que gozan de fama nacional y que tienen reconocida, por virtud de la multitud de encargos con que todos los días la honran, debido sin duda alguna á que á sus buenos y puntuales servicios une además la economía, elegancia, solidez y buen gusto.

No terminaremos esta información, sin felicitar muy de veras á nuestros particulares y laboriosos amigos don Félix Bomati y don Julian Maldonado, actuales propietarios, por el celo é interés con que saben defender y fomentar en España la fabricación é industria que á tan alto nivel la tienen colocada, haciéndose con ello acreedores de la estimación general.

Joaquín Corona.

UN CUENTO DEL GÉNERO REALISTA

En el mes de Julio de 1899, acaeció lo que voy á contar al que leyere. La escena comienza en balneario, sito, como se dice en anuncio de su basta, en la pintoresca provincia de Santander.

El autor de éste y de los siguientes párrafos, ó yo, como mis lectores quieran, pues creo que el mismo es, se hallaba en Caldas, no impulsado por receta de Galeno, ni por anhelos de descanso, que gracias á Dios gozaba de salud completa, y á mi naturaleza y edad de energías y fuerzas, como mozo de veintisiete primaveras. Otra razón había; pero como á los que leyeren pienso que les importará menos el saberla que á mí el ocultarla, guardo silencio y así no descubro el pecadillo: que pecadillo y aun pecado grueso fué el cometido por mí días antes de instalarme temporalmente en las riberas deliciosas del Besaya.

En los primeros días de mi estancia en aquel lugar, no tuve más confidente que el criado que me servía la pitanza, el cual era locuaz como dentista al aire libre, y desenvuelto y travieso por oficio.

Todas las mañanas entraba en mi cuarto á las ocho en punto.

—Buenos días, señorito. Voy á abrir el balcón para que vea V. á tomar el chocolate.

—Hola, Bernardino, ¿sabes la hora?

—La misma de todos los días, señorito: van á caer las ocho.

Hoy le gustará más que ayer la mantequilla, porque es más reciente, y el almuerzo le gustaría también más si bajara V. al comedor.....

—¿Pues?

—Porque en el tren de las siete llegaron anoche una señora mayor con dos pollas que deben ser hijas, el Duque de R. con tres criados y un señor cura con otro caballero; y por cierto —siguió diciendo Bernardino— que el caballero y el cura están bien cerca de V. porque su cuarto está pegando con este.....

—Hecha aquí agua.

—¿Quiere V. más?
—No.
—En cambio la señora y las hijas están al otro lado.
Si viera el señorito á la más joven...
—¿Qué?
—Que se llama Aurora, y que es más preciosa que el mismo amanecer, y se me figura que en cuanto se presente en el comedor van á llover pretendientes sobre ella. Lo que es don Carlos, ese joven rubio que gasta anteojos, á bien seguro que será el primero en enviarle una cartita, como lo ha hecho con casi todas las bañistas; pero que ande con tiento esta vez, por que la mamá tiene mal gesto y no ha de salir también librado como hace un año con la señorita Carmen.... ¡Pobrecilla! Aquella si que....

—Anda, Bernardino, tráeme los periódicos y las cartas que haya para mí, y también los nombres de los viajeros que hayan entrado.

Ya ve el lector que para saber prolijamente lo que en Caldas acaecía á diario, me bastaba el camarero, murmurador sempiterno, y por añadidura, curioso é entrometido.

II

Una noche entré en mi cuarto más temprano que de costumbre. Lei cuatro ó cinco cuadros de *El Ayer ó La fe* de Antonio Flores, (que muchos derramó su autor en aquel su libro), abrí luego el balcón, y muellemente sentado, dime á reflexionar y á dar vueltas al pensamiento, que huía de Morfeo como Satán de la cruz, sobre los cuadros que acababa de leer, escritos en pulquerrimo y viejo castellano; después vinieran á mi mente neblina de cosas raras, carrera de ideas, anhelos que nacen y mueren en transcurso instantáneo, entrando, de remate, en ese estado de pereza y enervamiento, especie de limbo, que se distingue con el nombre de abstracción.

Así pasó una hora, y hubiera pasado seis si el ruido de los goznes de la puerta del cuarto no me sacara de mi profundo ensimismamiento.

Levantéme de la butaca al oír el ruido, y observé que en el marco de aquella se estribaba un hombre que me miraba atentamente. Su traje era negro, su mirada fija y sombría, y en su semblante, del calor del garbanzo, marcábanse señales y huellas de crónica y dolorosa enfermedad.

Miréle yo también con atención; y cuando iba á pronunciar palabras de cortesía, sentí acelerados pasos y vi que entraban en el cuarto un cura y otro hombre con trazas de sirviente, los cuales, sin decirme palabra, asieron al primero y lo sacaron de la habitación sin que opusiera resistencia.

Como lo contado pasó súbitamente, me quedé en suspenso; y cuando traté de investigar las causas de la presencia inesperada del enfermo y la no menos delirada y del cura, preséntase nuevamente éste, de otro modo, casi sereno, sin los azoramientos anteriores, y saludándome cortesmente, me dijo: perdóneme V. si á esta hora y de modo inusitado entré en su cuarto para sacar á Rafael, ese desgraciado joven, y encerrarle en el nuestro. Se trata de un ser vivo en la materia y muerto en el espíritu, de un loco pacífico, que quiso quitar á Dios lo que es exclusivamente suyo, que quiso poner término á su vida, quedando de resultados del tiro perturbado totalmente, totalmente imbécil. Su vida fué vida triste, llena de zozobras, cuajada de angustias que atenuaron su corazón y sumieron su alma en honda y continuada melancolía, arrastrándole este estado al suicidio, el cual, si no cortó la existencia orgánica, acabó con la intelectual. Crea V.—continuó el sacerdote—que pensando lo que fué ayer y lo que ahora es, ayer, entendimiento y corazón, hoy ser irracional é inmovible, siento escalofríos, y mis labios balbucean oraciones, y mis ojos miran hacia arriba suplicando al Todopoderoso que me depare mejor fin que el decretado para el infeliz Rafael.....

Pero le estoy á V. molestando, y yo siento deseos de descansar.

En el cuarto número 10 me tiene

V. á sus órdenes durante nuestra permanencia en Caldas.

Ofrecile yo el mio y mis servicios, y nos despedimos hasta el día siguiente en que fui á saludarle.

III

Don Julian (asi se llamaba el cura) me contó minuciosamente la historia del imbécil, dándome, además, para que la leyese, la esposición de los motivos que impulsaron á Rafael al suicidio. La narración de estos, escrita por el mismo, momentos antes de atentar contra su vida, es como sigue, copiada al pié de la letra:

«Nací fuera de la ley, porque la ley reputa y califica de ilegítimos á los que, como yo, entran en este mundo por el postigo.

«Hay, pues, en la gran casa puerta principal y accesoria, apesar de pagar todos los vecinos el mismo inquilinato.

«Mi madre niña aun, creyó en promesas, quizá porque á sus años no se vislumbra la mentira, quizá también envanecida puerilmente con la posición social de mi padre, cien codos más alta que la de la infeliz y crédula chiquilla. Y como el diablo se despierta y se mueve en cuanto barrunta picardías, púsose naturalmente al lado de mi padre, y con su auxilio lograron traerme á este mundo en el que entré por la puerta falsa.

«Acaeció luego lo que en estos casos acontece el mayor número de veces, es á saber: retirada del padre, porque no está bien, ni medio bien siquiera, que un viudo con dos hijas lleve á casa la deshonra, ocultación de la misma por parte de la madre, porque no está bien que una niña cometa la desvergüenza de llevar en sus brazos el fruto de su falta, cuerpo del delito ó pieza de convicción; y finalmente, y como corolario, determinación cerrada de enviarme á uno de esos Asilos encubridores del mundo pecado.

«Cái, pues, en el Asilo á la hora en que cantan ó resoplan las lechuzas y en él estuve hasta que asomaron mis caninos, en cuya fecha, y de orden de mi padre, me sacaron sigilosamente de aquella casa de vecindad clandestina, impropriadamente llamada de Misericordia, para llevarme á un lugar cercano á la ciudad donde aquel vivia.

«Mis hermanas naturales, mayores de edad, y las dos ya con pensamientos atrevidos, siquiera fuese por su próximo éambio de estado, descubrieron mi existencia y la historia toda del pecado alevoso que dió con migo en este valle de lágrimas, comenzando desde este instante la serie no interrumpida de amarguras que produjeron en mi alma el odio á la vida.

«No quiero recordar la urdimbre —descubierta, por mi más tarde— de aquellas ciegas de codicia y raquíticas de corazón, que con su ama seca de directora, más sagaz y avisada que Celestina en acecho, lograron trastocar los deseos y los pensamientos de mi padre en cuanto á mi porvenir se relacionaba. Las tres, obrando con astucia suma, con hipocresía refinada, esgrimiendo contra mi madre la calumnia, valiéndose de todo linaje de torcidos procedimientos, coronaron su obra, poniéndome desheredado y sin nombre en el arroyo.

«La debilidad de mi padre en las resoluciones, su voluntad siempre indecisa, su propensión á la duda, y la influencia decisiva que sobre él ejercían sus hijas, contribuyeron y fueron parte á la finalidad por estas anhelada.

«Después... ¿á qué contar y qué importa á nadie el destino que él acaso señala á la arrancada hoja del arbol que le dió vida y verdor?

«¿Qué importa á la humanidad que un ser sufra miserias de cuerpo y tristezas de espíritu, si la madre al nacer le niega el beso y el padre el nombre y el apoyo?

«Pero no, miento. Al fin encontré en la tierra un angel: don Julian. Su bondad sin límites suavizó las asperezas de mi alma, ya encallada con tanto sufrimiento; sus consejos de santo abrieronme los ojos á otros horizon-

tes, exentos de las negruras de los que yo habia mirado hasta entonces; su cariño, luego, hizome sentir dicha inefable, pareciéndome que entraba en otro mundo nuevo, cual si hubiese pasado sobre las aguas del Leteo.

«Fui feliz, más mi felicidad duró bien poco. Los parientes de don Julian, envidiosos del cariño que me profesaba, é imaginando que la herencia del eclesiástico, no seria ya para ellos, vertieron infame calumnia, murmuraron entre sí sobre el tema de mi nacimiento y acordaron llamarme malévolamente desde entonces el sobriño del señor Cura.

«Como el pueblo donde viviamos era pequeño, supimos don Julian y yo bien pronto la perfidia de sus parientes encerrada en la palabra sobriño, lo cual produjo honda pena en el ánimo de mi venerable protector, y odio y repulsión en el mio á cuanto me rodeaba, determinándose nuevamente y con más fuerza en mi pensamiento la idea, por un instante adormecida, de dar remate á la vida de escarnio y de miseria sufridos por mi desde los umbrales de la niñez hasta los apogeos de la juventud.

«¡Sólo siento las lágrimas que derramará el hombre bueno, el viejo santo, el dechado de virtudes, el prototipo de la bondad y de la caridad, el sacerdote ejemplarísimo, cuando contemple mi cuerpo yerto y ensangrentado!

«¡Dios me perdonará!
«¡Pero antes que vivir entre seres miserables, prefiero una urna circuida de tumbas que no hablan, y de cipreses que solo suspiran cuando los despierta el viento....

«¡Ahora, á pasar á la otra vida, á saber lo desconocido!»

IV

Al siguiente día me despedí de don Julian y regresé á mi pueblo, para unirme á una pobre chiquilla, tan pobre y tan crédula como la madre de Rafael, y que como ésta, lloraba su pecado y mi abandono.

E.

SECCION DE TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL JULIOS ORALES

SALA 1.ª

Día 8 de Enero. Contra Santiago Pedraza Alcalá por el delito de hurto, siendo letrado el señor Mata y procurador el señor Yañez.

Igual día. Contra Juan García y otro por el delito de desacato, siendo letrados los señores Salamanca y Luna y procuradores los señores Morató y Sánchez Gómez.

Día 9. Contra Juan García Gajate por el delito de lesiones, letrado señor Abarca, procurador señor Morató.

Igual día. Contra Vicente Martín y otro por el delito de lesiones, abogado señor Dominguez y procurador señor Yañez.

Día 10. Contra Miguel Guerrero Rodríguez por el delito de lesiones, siendo abogado el señor Cimas y procurador el señor López.

Igual día. Contra José Luengo y otro por el delito de lesiones, letrado señor Sánchez Benito y procurador el señor Rodríguez.

Día 11. Contra Juan Aparicio Ballesteros por el delito de estupro, letrados señores Luna y Abarca y procuradores los señores Sánchez y Matías.

SALA 2.ª

Día 7 de Enero. Juicio contra Manuel Martín por el delito de lesiones, siendo letrado el señor Mosquete y procurador el señor Yañez.

Día 8. Contra Eusebio Pérez por el delito de lesiones, siendo abogado el señor Arcos y procurador el señor Merino.

Igual fecha. Otro contra Mauricio Sánchez por el delito de aten-

tado, abogado señor García y procurador señor Morató.

Día 9. Contra Bartolomé Alonso y otro por disparo, siendo letrado el señor Salamanca y procurador el señor H. Matías.

Día 10. Contra Raimundo García Durán por el delito de resistencia, abogado señor Estella y procurador señor Sánchez Gómez.

Igual fecha. Contra Clemente Andriño y otro por el delito de lesiones, siendo abogado el señor Benito y procurador el señor Merino.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA É INSTRUCCION

Actuario de semana

Don Rafael D. de Morató.

SANTORAL

Domingo 5.—San Telesforo y San Eduardo.

Lunes 6.—La Adoración de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltasar.

Martes 7.—San Julián, San Félix y San Raimundo.

Miércoles 8.—San Luciano y San Máximo.

Jueves 9.—San Julián y Santa Basílica.

Viernes 10.—San Juan Bueno y San Conzalo.

Sábado 11.—San Higinio, San Teodosio y San Anastasio.

INFORMACION LOCAL

ADVERTENCIA

Este periódico se encuentra de venta durante toda la semana en la puerta del Café del Pasaje y en el kiosko llamado del «Ciego» situado en la Lonja de la Cárcel.

LOS HIJOS DEL TRABAJO

El pasado miércoles se inauguró este Centro.

Los fines de esta sociedad, expuestos por el Secretario de la misma, en sentida memoria, son en alto grado simpáticos, porque tienden á mejorar la situación del obrero.

Después de la lectura de aquella, pronunció un discurso el señor Millán, que fué aplaudido por el numeroso público, sin duda alguna porque supo el distinguido pintor manifestar lo que sentía su alma en aquellos momentos.

Se levantó luego el Director del Instituto don Cecilio González Domingo, invitado por la Sociedad para inaugurar las conferencias, el cual, entre atronadores aplausos, habló de la educación del hijo del obrero.

El trabajo del señor González Domingo, por su erudición, por lo enérgico de la frase, por la altura de las ideas, mereció en justicia los frenéticos aplausos que se le tributaron, aplausos y aclamaciones espontáneas, que solo los produce la obra de valía.

El señor Noreña, presidente de este Centro, dió gracias al numerosísimo público por haber respondido á la invitación, y declaró inaugurado el local de la sociedad.

Si los Hijos del Trabajo tuvieran necesidad en cualquiera ocasión de acudir á la prensa, las columnas de EL INDEPENDIENTE son suyas.

Es por ahora lo único que podemos ofrecerles, porque también nosotros somos hijos del trabajo; pero este ofrecimiento es sincero como la enhorabuena que le enviamos por el hermoso ideal que les une.

Hemos tenido ocasión de ver en la peluquería de don Lorenzo Estevez la innovación en ella introducida con motivo de los nuevos sillones higiénicos y aparato desinfectante para toda clase de herramientas.

Aplaudimos al señor Estevez por la reforma referida, y deseáramos que tales medidas higiénicas se generalizasen en todos los establecimientos de igual clase.

El 1.º de los corrientes se constituyó el nuevo Municipio de esta capital, habiéndose hecho la designación de cargos en la siguiente forma:

Primer Teniente. Don Mariano Reymundo.

Segundo. Don Basilio García Polo.

Tercero. Don Antonio Díez.

Cuarto. Don Abel Angoso.

Quinto. Don Gregorio Hernández Matías.

SÍNDICOS

1.º Don José García Revillo.

2.º Don Augusto Abarca.

Todos estos cargos han recaído en individuos afiliados á distintos partidos políticos, menos al republicano, pues según se nos dice, los que comulgan en este último, no pudieron entenderse, á pesar de sus buenos deseos, cosa que de haber logrado, dada la mayoría de que disponen, hubieran copado todos los puestos.

Lección dura, pero provechosa para aprender en lo sucesivo.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el Presidente de la Audiencia Provincial de esta Capital, don Alberto Aparicio.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Los afortunados portugueses favorecidos con el segundo premio de la Lotería de Navidad, han gratificado al Administrador don Emiliano Almaráz, con diez mil pesetas, después de pagarle los gastos de estancia, ida y vuelta á Madrid, con el fin de reconocer la legitimidad del billete premiado.

El exjuez municipal de Salamanca, hoy de primera instancia é instrucción de Madrid (Toledo), don Antonio Delgado Curto, ha recibido días pasados de la prensa de Madrid, entusiastas elogios por la inteligencia y pericia con que procedió al descubrimiento del autor de un horrible crimen.

Reciba nuestro particular y distinguido amigo señor Delgado, nuestra sincera enhorabuena.

Señores Presidente y Fiscal de la Audiencia.

Muy señores míos y de toda mi consideración: El que esto firma, demandó á don José Roel, Administrador de Loterías de Salamanca, por la cantidad de 75 pesetas. Se tramitó el juicio con gran benevolencia de mi parte, durando ocho meses; y cuando hoy, en virtud de resolución judicial, quise el procurador señor Corona requerir de pago al referido lotero, el Juez Municipal sustituto señor Partearroyo, por que sí, y contra el precepto legal que él mismo acordó su cumplimiento una hora antes, manifestó: «que habia dado palabra al señor Mancebo, de que hoy no se hacia nada».

En el próximo número (porque á la hora en que escribo entra en máquina el periódico), prometo á ustedes que hablaré de otras cosas que ocurren en el Juzgado Municipal.

Hago aquí punto, reiterándome de ustedes afectísimo S. S.

q. b. s. m.,

Enrique H. Gutierrez.

4 de Enero 1902.

SALAMANCA

Imp. de R. Gueryós.—Rúa, 34, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN CAFÉ, HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAJE

◆ DE ◆

MARCELINO CHAPADO

PLAZA MAYOR—Teléfono, núm. 7, SALAMANCA

Este Establecimiento, montado con arreglo a los más exigentes adelantos en su clase, posee confortables y elegantes habitaciones, hermosos comedores y esmerado servicio de RESTAURANT, sin horas fijas a las comidas. Se sirven banquetes, bodas y cuantos encargos se hagan.

CUBIERTOS A LA CARTA

COCHES A TODOS LOS TRENES

Gran Fábrica y Taller

DE CONSTRUCCION, REPARACION

Y MODIFICACION

DE COCHES DE TODAS CLASES

fundada en el año de 1860

Buen gusto

Elegancia



HIJOS DE V. BOMATI

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landeau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos a sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos a quien los pida

Solidez, economía, adelantos modernos
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

GRAN SALON DE PELUQUERIA

PLAZA MAYOR, NÚMERO 8, PRAL.

EL PRIMERO EN SU CLASE

PROPIEDAD DE

LORENZO ESTEVEZ

Compra y venta de toda clase de pelos y gran surtido en añadidos y cuantas obras se practican en este ramo.

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL

GRAN CAMISERIA Y CORBATERIA

DE LA

VDA DE M. PELAEZ

RUA, 1 y 3—SALAMANCA

Especialidad en camisas a la medida. Cuellos, puños, bisutería y géneros de punto.

Inmenso surtido en existencias de estas clases, a precios increíbles.

NO EQUIVOCARSE—RUA, 1 Y 3—SALAMANCA

LA MALLORQUINA

Habiendo trabajado el dueño de este Establecimiento en las principales casas de Madrid y Cádiz, posee los últimos adelantos de elaboración en el ramo de PASTELERIA Y CONFITERIA; por lo tanto, puede servir con más economía y gusto que ninguna de su clase.

Especialidad en Ramilletes, Entremeses y Tartas última novedad.

Pastas finas para postre.

Ensaimadas y bollos Mallorquines.

PASTEL VARIADO Y COPA DE JEREZ 0.25 CTS.

SAN PABLO, 13 (frente a Huebra)

HIJO DE BLAS GOMEZ

COMISIONISTA

en toda clase de frutas y hortalizas verdes y secas

VENTA AL PORMAYOR Y MENOR

PLAZA DE LA VERDURA

PLAZUELA DEL PESO

SALAMANCA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA RAZON SOCIAL DE

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

Calle del Jesús, número 18, SALAMANCA

Estas oficinas, montadas desde primero de año, con arreglo a todas las exigencias que su naturaleza obliga, con activos corresponsales en Madrid, Provincias y Partidos judiciales de España, para el mejor despacho de cuantos asuntos le sean encomendados, se dedicará entre otros a los siguientes: Representación de particulares, Sociedades y Ayuntamientos, para el cobro de créditos, intereses de láminas y demás que sea necesario. Formación de testamentarias, redacción de escritos, solicitudes y exposiciones. Confección de contratos privados. Reclamaciones administrativas, de todas clases y devolución de fianzas. Formación de expedientes para obtener pensiones civiles y militares. Informes Mercantiles y referencias particulares. Presentación y recogida de documentos en las distintas oficinas, ya sean estas particulares, Municipales, Provinciales ó del Estado, gestionándose también con ESPECIALIDAD el pronto despacho de los que se encuentren sujetos a las Abogacías del Estado, para la liquidación del Impuesto de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad correspondientes, con arreglo a la tarifa marcada en las circulares publicadas, las cuales pueden solicitarse a esta casa para mayor ilustración de los que quieran honrarla con sus mandatos, teniendo igualmente este Centro, Abogado y Procurador para cuantos asuntos sean precisos.

